

INFORME MEMORIA¹

SEMINARIO REGIONAL **"POLÍTICA AGRARIA, MODERNIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL AGRO"**

Piura, 14 Noviembre 2003

INDICE

Presentación

Inauguración y Clausura del Seminario

Introducción:

"Perspectivas y puntos críticos para el agro regional"

Primer Panel:

"Las políticas agrarias en la última década: una evaluación"

Segundo Panel:

"Modernización y Servicios"

Tercer Panel:

"Financiamiento agrario"

¹ El presente Informe Memoria ha sido elaborada por Marlene Castillo Fernández y enviado al CIPCA (Bruno Revesz). Piura, 17 Noviembre 2003.

PRESENTACIÓN

La Inauguración del Seminario:

Bruno Revesz, CIPCA y Mesa de Agricultura..

Hace tiempo que el sector agrario estaba sin voz. Hace poco se está reiniciando el debate, en esta misma sala, con el reciente Encuentro de CONVEAGRO regional Piura. Quizá, la urgencia y la crisis sentida o la identificación de posibilidades en relación a la asignación de los recursos públicos regional, lo motive. Hoy estamos para tratar "Política agraria, modernización y financiamiento del agro". Nuestra mayor expectativa es el aporte de los debates.

Carolina Trivelli, SEPIA:

El Seminario Permanente de Investigación Agraria, SEPIA, es un colectivo de investigadores de las ciencias sociales y naturales. Cada dos años se reúne para tratar tres temas centrales. En el mes de agosto pasado se realizó el último SEPIA en la ciudad de Pucallpa. Aquí se va a tratar una de las ponencias centrales buscando promover el debate de éstas y de las ponencias regionales., en torno a la problemática agraria, en una región como Piura, cuya contribución a nivel nacional es importante. Declara inaugurado el Seminario.

La Clausura del Seminario:

Bruno Revesz:

Esperamos que los aportes del Seminario sirvan para los debates en que afirmamos que la agricultura es inversión para el combate de la pobreza. Hemos pasado de una economía cerrada con un estado discriminador, para ahora tratar la competitividad e integración social. Hay que ver la región en su contexto, la regionalización empieza hay que catalizar energías y encontrar caminos dinámicos en un marco más amplio de desarrollo rural, regional y territorial.

Abner Acuña, representante del Director Regional de MINAG:

Estamos seguros que este Seminario contribuirá al debate y la toma de decisiones a favor del desarrollo de la agricultura en Piura. Los aportes serán comunicados al Director Regional a fin de integrarlo en nuestras decisiones. El MINAG ha desarrollado recientemente varias iniciativas importantes a destacar tales como la cadena productiva del banano orgánico, la aplicación de la Encuesta Nacional de Producción y Venta (ENAPROVE) así como la Encuesta de Intención de Siembra, ambas que nos permitirán mejorar nuestra labor y capacidad de concertación con los actores del agro Piurano. Declara clausurado el Seminario.

A continuación: resumen de los aportes del Seminario en el orden temático desarrollado.

INTRODUCCIÓN:
"PERSPECTIVAS Y PUNTOS CRÍTICOS PARA EL AGRO REGIONAL"

1. Ponencia de la Mesa de Agricultura expuesta por Bruno Revesz

1.1 La modernización del agro regional.

La modernización del agro regional fue rápida al impulso de la economía algodonera, posteriormente siguió con el desarrollo de San Lorenzo, la modernización en la costa. La marginalidad de la sierra fue el otro escenario de este proceso. En la memoria reciente de la región, Piura era algodón y los productores de la costa eran los elementos más dinámicos en la región. Hoy las tendencias parecen invertirse: mientras surgen condiciones favorables al desarrollo rural en la sierra, la pequeña agricultura comercial de los valles costeros sufre una dura crisis.

En el presente hay diversas iniciativas tales como pequeños proyectos, infraestructuras, proyectos de manejo de cuencas, caminos rurales, entre otros, que nos indican una entrada menos sectorial y más territorial. Hay dinámicas recientes y estrategias que desde una visión multisectorial apuntan a aumentar los activos de los pobres. Así mismo, la descentralización es un elemento fuerte en curso

El sector agrario es el que más pesa en la región y percibimos que no está muy activado para responder a los cambios que se dan. Las principales limitantes están referidas al acceso a mercados y a los servicios a apoyo a la producción tanto no financieros como financieros.

En la costa, los beneficiarios de la Reforma Agraria que se convirtieron en parceleros después, cuentan con 120 mil hectáreas bajo riego regulado pero con poca información, asistencia técnica y servicios financieros. Ellos han perdido su capacidad de negociación. Antes de la parcelación, los representaban 50 personas y en el marco de una participación del 30% del PBI Regional. Ahora son 60 mil sin representación central y en un marco de fragmentación mayor de la tierra tal como lo revela el registro de la titulación cuando el productor es propietario de 2 has pero distribuida en 8 parcelas.

El cuadro de distribución de la superficie agrícola en la costa de Piura según tipo de productor (tipología de FAO/CEPES) permite estimar que el 80% de superficie está distribuida en unidades con menos de 10 has y visualizar que en Piura, tenemos el valle de San Lorenzo con una importante mediana agricultura, por un lado, y en los otros valles, la pequeña agricultura tradicional (cuya rentabilidad ha caído), por otro.

Las tendencias de crisis que se presentan en el agro regional tienen relación con las tendencias internacionales y nacionales.

1.2 Puntos críticos y propuestas de la Mesa de Agricultura.

Como parte del plan de trabajo de la Mesa de Agricultura, se realizó un sondeo agrícola. Las experiencias sobre alternativas de mejoramiento agrario que promueven diversas instituciones, comprenden, en términos generales, micro experiencias diversas, pero que no presentan alternativas globales en sí. Hay muestras de experiencias exitosas, que requieren ser analizadas para discernir sus aportes para la elaboración de propuestas. Se percibe la emergencia de dinámicas económicas y organizativas importantes en la sierra en contraste al agro de la costa.

Los miembros de la Mesa de Agricultura, proponen los siguientes campos de acción para impulsar la modernización del agro regional:

- *Un proyecto de desarrollo agrario regional.*
- *La organización de productores tanto económica (comercial) como gremial.* La modernización y la democracia requiere de productores organizados.
- *Acceso a mercados.* Es bastante fácil con una buena asesoría técnica lograr saltos de productividad; lo difícil está en el acceso a los mercados.
- *Financiamiento agrario y seguros.* La pequeña agricultura fragmentada tiene escaso y caro acceso al crédito. La cadena productiva como forma de trabajar (acuerdos entre actores) tiene potencial pero es aún incipiente en la región.
- *Información e investigación.* Se requiere información de calidad. En Piura no se ha sembrado en algunas zonas por el pronóstico de un Niño que no se dio.
- *Acceso a economías de escala ante la fragmentación de la propiedad.*
- *Manejo de recursos naturales y medio ambiente.* En el Bajo Piura, si el algodón tiene bajo precio y el arroz mejor precio, los productores siembran éste, pero se está disminuyendo el área agrícola por un mal manejo de los recursos (agua).
- *Una conciencia nueva sobre desarrollo regional: multisectorial y territorial.*
- *Diagnóstico, Plan estratégico del desarrollo agrario regional y su ejecución.*
- *Competitividad y acciones para un entorno competitivo del agro regional.* En la sierra, la diversificación es posible. En la costa, hay un sistema de riego que condiciona la práctica de monocultivo. Alianzas y mejoramiento de otras fases (comerciales y de distribución) del agronegocio así como el relevo generacional y la formación de los jóvenes para encarar el desafío de competitividad.
- *Descentralizar y regionalizar el PETT* con la finalidad de sentar la base de un catastro. El PETT ha sido bueno pero ha sido aplicado de una manera pésima. En el Bajo Piura ha podido asociarse a una propuesta de integración parcelaria.

Sobre la organización campesina (ampliación solicitada por un participante). Han cambiando las organizaciones. Continúan la junta de regantes y han aparecido nuevas. Los sectores que han sido considerados estratégicos, como el agrario han quedado subordinados, en parte por la pérdida de su rol protagónico. Hay una proliferación de organizaciones se requiere transitar hacia una agregación de intereses. Sin alianzas y sin la organización de productores no se puede avanzar.

PRIMER PANEL:
**"LAS POLÍTICAS AGRARIAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA:
UNA EVALUACIÓN"**

2. Ponencia presentada en SEPIA por Fernando Eguren (CEPES)

Las políticas se expresan en leyes. Toda política está orientada a favorecer los intereses de uno u otros grupos sociales, estimular o desestimular comportamientos. Cultivar arroz más que un problema cultural podría ser un problema de políticas.

La hipótesis general para evaluar estas políticas es, desde el segundo período del gobierno militar al presente, que hay un cierto eje que organiza las políticas agrarias, que les da sentido, y es consistente en la intencionalidad de reconstruir a un actor o conjunto de actores que dirijan y orienten la agricultura del país, a la formación de nuevos actores relacionados a la exportación.

La Reforma Agraria modifica el mapa de actores en el agro. Antes, había dos caminos hacia la modernización capitalista de la agricultura en el país. Por una parte, grandes propietarios que recibían rentas (su fuente de riqueza), quienes paulatinamente van cambiando hacia una ganancia basada en inversiones (con mayor fuerza en la costa y en algunos sectores como el ganadero en la sierra). Por otra parte, sectores de "campesinos ricos" con dificultades para su conversión en pequeña burguesía agraria (trabas relacionadas al acceso a la tierra por el pago de rentas o a relaciones semi serviles) que se movilizan para que se modifiquen esas relaciones (por ejemplo en el Valle de La Convención, el movimiento de los colonos contra los propietarios terratenientes para poder comercializar su café independientemente) y que logran independizarse.

Cuando llega la Reforma Agraria, esto cambia sustancialmente. Los empresarios capitalistas desaparecen como tales y los colonos campesinos ascienden social y políticamente (liderazgo en el espectro de la izquierda).

Ante ausencia de actores activos en el campo, a partir de la segunda gestión del gobierno de Belaúnde, se inicia un cambio en las reglas de juego para inducir la formación de actores alrededor de una agricultura de exportación, en el contexto emulador del modelo chileno. Esta opción por crear las condiciones que estimulen una agricultura moderna y de exportación se expresa, entre otros, en el retiro de las instituciones y los servicios vinculados al funcionamiento de la mediana y pequeña agricultura. Se opta por una política excluyente. Una de las principales expresiones que evidencian esta opción es la orientación de la legislación.

En relación a la legislación sobre la tierra. Respecto a las normas de 1969 y lo avanzado en la reforma agraria, se eliminan sucesivamente los límites de tamaño de la tierra, el requisito de conducción directa de la tierra, la traba de las sociedades

mercantiles para acceder a la tierra. La Constitución Política de 1993 va más allá, elimina la protección de las comunidades campesinas. En 1995, se eliminan los límites de la propiedad y las trabas al mercado de tierras.

En relación a la legislación de aguas. También en respecto a las normas de 1969, la principal variación se da en 1989 cuando la administración del recurso pasa a las Juntas de Regantes. Posteriormente hasta el presente, se prolonga el debate de la nueva legislación que plantea los derechos de aguas, por varias razones tanto técnicas como sociales. La oposición organizada de los agricultores, que ven amenazada su propiedad sobre la tierra con la creación del mercado de aguas, hasta ahora, hace que los sucesivos ministros no se atrevan a empujar su promulgación.

Normas sobre la liberalización del comercio, que dan seguridad a la inversión, en esa misma orientación. Pero al mismo tiempo, ausencia de normas que reconozcan el hecho que la agricultura aún parcelada, es un sector social importante.

En el Perú, aún no se han hecho estudios sobre la viabilidad de la agricultura según el tamaño de la tierra. La discusión legislativa sobre la eliminación de los límites o tamaños de la propiedad no incorpora criterios técnicos, es un debate muy ideológico. Un estudio reciente se pregunta ¿cuáles son los países que tienen un crecimiento agrícola sorprendente?, encontrando que se da en los países asiáticos, por ejemplo en China donde los agricultores tienen de 1 a 1.5 has distribuidas en 9 parcelas. Lo que tenemos que observar es ¿qué están haciendo y cómo lo están haciendo?. Se trata de analizar y debatir, no de rechazar la viabilidad de la pequeña agricultura por opción.

¿Cuál es el rol del Ministerio de Agricultura (MINAG)? Hay conflictos con otros sectores, en particular con el Ministerio de Economía y Finanzas. Desde la administración de Nil Erickson (gobierno del Presidente Belaúnde) hasta la actual se han dado estos conflictos, la salida de Alvaro Quijandría se da en ese contexto de conflicto con el MEF.

¿Qué pasa con estos sectores posibles beneficiarios de las políticas de los últimos años?. El surgimiento de CONVEAGRO nacional y de los regionales, expresan el movimiento de medianos y pequeños agricultores para exigir que se amplíe la política estatal incorporando a sus sectores en los objetivos de las políticas. El ministro Alvaro Quijandría formaba parte de esta opción, en la campaña electoral afirmó la prioridad de 8 cultivos de masiva producción en su propuesta de políticas. En todo el país, basándome en las estadísticas del censo nacional agropecuario de 1994, estimo que ese sector comprenderá 400 mil de 1.5 millón de productores. Las posibilidades de esa opción se han restringido con el cambio de conducción ministerial.

3. Comentarios de los panelistas.

3.1 Javier Escobal, GRADE

Los elementos críticos de una política agraria para que sea más inclusiva están en el campo de igualdad de oportunidades para los pequeños agricultores.

La ponencia expuesta es muy rica en su argumentación y en aspectos puntuales sobre los efectos de las políticas. Pero expresa una fijación muy fuerte alrededor de los medios de producción, dejando secundariamente los temas de circulación, de comercialización donde se están capturando las ganancias, a pesar de que los pequeños productores sean los propietarios de los medios de producción. Por lo que es importante más bien discutir sobre las otras esferas.

El foco de atención de la ponencia son los actores. En mi opinión, ha existido una política agraria casi esquizofrénica. La ponencia le da una lógica global que no la veo, sí en lo que respecta a la lógica del mercado de tierras. Pero no explica la política menuda por ejemplo las referidas a la entrega de fertilizantes y de tractores, a los fondos rotatorios. Sí encuentro una política agraria clientelista del estado y una política macro homogénea que desmonta políticas ineficaces o capturadas por segmentos del sector más rico de la sociedad. Un gobierno neoliberal que pone un piso macro que no favorezca a uno u otro sector. En este nuevo contexto, al funcionario agrario no le queda claro su rol, pues se le quitan los típicos instrumentos agrarios de políticas diferenciadas. Producto de la liberalización hay una política de desprotección generalizada, no sólo de la agricultura, la industria también se hace pure.

Me pregunto ¿cómo tratar políticas agrarias en el marco de un entorno macro, se esté o no de acuerdo con ese entorno?. Por una parte se decía que había que fomentar libre mercado en lo macro pero se regalaba fertilizantes. Tampoco el supuesto sector moderno que tendría que haberse favorecido no lo ha sido, por ejemplo en el caso del comité de cítricos, no fueron acompañados en su gestión exportadora.

Existía y existe una visión dual de la agricultura. Alvaro Quijandría también tiene esta visión dual: agricultura de exportación y agricultura de subsistencia. Hacer unas cosas para la primera y otras para la segunda, termina en que lo que hago con una mano lo deshago con la otra. En mi opinión, se trata de diseñar políticas agrarias que promuevan igualdad de oportunidades para los pequeños. Por ejemplo políticas de provisión de servicios y bienes públicos tales como información e investigación, de tal manera que los aprovechen los que sean más capaces.

Todavía no tenemos claridad sobre los impactos de las políticas y quién captura las medidas de las políticas. Por ejemplo en el asunto de sobretasas, participe en una reunión con el grupo Romero, planteando una reducción y nivel único dado que algunos estudios encontraban que las sobretasas no servían para mucho pues quienes lo

capturaban no eran los productores. Pensaba que eso le favorecía a los importadores. Mi sorpresa fue su desacuerdo, pues el mejor negocio residía en jugar con las fechas de embarque para manejar los precios, en la ganancia especulativa. Una política que es pensaba de una manera puede tener un impacto inverso al esperado. Eso puede estar pasando.

Sí creo que es indispensable entender cómo la política afecta las conductas de los actores e integrar este conocimiento para evitar estas políticas esquizofrénicas.

3.2 Carlos Franco, CEDEP

El texto de Fernando trabaja los largos períodos, que no caracteriza precisamente los estudios, que son necesarios para articular lo actual con las dinámicas de largo plazo. Eguren parte de un tiempo pre reforma agraria, las tendencias de cómo podrían modernizarse. La reforma corta esta tendencia y coopta a los líderes campesinos. No dudo que brinda evidencias de esta argumentación sensata, sin embargo no hay la suficiente masa crítica para hacer reformas ni soportar las reformas.

¿Es posible o no encontrar una lógica que explique las políticas agrarias a lo largo de varios años?. Fernando afirma y argumenta. Javier niega y dice que lo existente es una política esquizofrénica. Las afirmaciones llevan a advertir los cambios en la legislación a largo plazo; si se analiza a corto plazo, se llegaría a la idea de Javier.

¿Quiénes perdieron en estos 20 o 30 años?, los campesinos. Con mayor precisión, ¿estuvieron solos en la derrota?. Ha crecido la pobreza en el campo y la ciudad, incluyendo el deterioro de la clases media, los perdedores son mucho más. Por lo que nos remite a causas más complejas que las políticas agrarias, sino habría que por ejemplo revisar las interpretaciones de la relación del ALCA con el agro.

4. Debate temático.

4.1 Modernización y políticas agrarias.

Desde los participantes:

- Las tendencias señaladas por Eguren, se presentaban en un contexto de lucha desigual, era imposible conciliar una salida de desarrollo capitalista democrático, en condiciones que no había ciudadanía en el agro y predominaba un alto analfabetismo por ejemplo. Hoy decentemente podemos conversar y concertar. Desde los pequeños productores, busquemos salidas concretas.
- Han pasado 5 gobiernos y el agro está en crisis. ¿Han sido positivas las políticas agrarias?

- En el Perú y Piura la agricultura actualmente es mayoritariamente de pequeños productores y campesinos, también de comunidades y propietarios campesinos. No estamos en desventaja en relación a la tierra. ¿Qué hay en las políticas que no sólo pequeños sino también los agroexportadores no están mejor?
- No se puede hablar todavía de modernización porque no están incluidos los pequeños. Hay desintegración. Por ejemplo, todos los programas del MINAG se han desarticulado. Hay que revisar el pasado cuando había integración sin duplicidad de funciones.
- Las políticas agrarias no han identificado el principal problema de rentabilidad. En un periodo de gobierno se identificó que era el financiamiento. Para entender el problema de la rentabilidad hay que entender los factores de cantidad, precios y costos. El MINAG no ha hecho lo suficiente para mejorar estos factores.

Desde el ponente y los comentaristas:

Fernando Eguren:

- Para analizar si hubiera sido posible el desarrollo de una modernización campesina y terrateniente, si no hubiera ocurrido la Reforma Agraria, o si había una masa crítica, hay que volver a revisar el pasado.
- La historia agraria del país está muy mal estudiada, nos lleva a una estructura estática, el campesino abajo y el hacendado arriba, no da cuenta de procesos innovadores de hacendados y de comunidades, por ejemplo. La revista Vida Agrícola era absolutamente modernizadora (revista de la Sociedad Nacional Agraria). Hay que volver a ver el pasado con nuevos anteojos.

Javier Escobal:

- Coincido con Fernando en la necesidad de revisar lo que ha pasado en el largo plazo. Sin embargo, no creo que los eventos de los últimos 20 años tienen la lógica de una recreación de la clase empresarial en el agro.
- ¿Qué tiene que ver la revolución de la propiedad que pasa de un latifundismo a lo parcelario, la expansión de la escolaridad primaria urbana y rural (transferencia de capital enorme) y, por tanto, agricultores con tierra y educación?. ¿Qué otras políticas han jugado para que no cristalizaran en una modernización del campo?. El proceso que genera el rechazo a la asociatividad, tan presente en el campo. Y sin embargo sin ella no hay competitividad, se logre vía el mercado o vía la organización.
- El eje de las políticas agrarias ha estado muy vinculado a lo agronómico en algunos casos, a los precios y exigirle al estado que lo resuelva en otros, poco

se ha tratado la reducción de los costos unitarios. Cuando el rol es crear incentivos estatales en términos de precios se induce crecimiento del arroz por ejemplo. La política tiene que desarrollar medidas sostenibles.

4.2 Diseño de las políticas agrarias

Desde los participantes del Seminario:

- ¿Quiénes diseñan las políticas agrarias?, ¿los funcionarios, los políticos, los agricultores o universidades de EEUU?. Los funcionarios pueden proponer pero los políticos deciden. No se ha tocado el rol de las Universidades agrarias en el Perú.
- Las políticas agrarias las planifican desde el nivel central, quienes no conocen las realidades. Deberían haber políticas agrarias de sierra, de costa y de selva. Siempre son manejadas por un grupo monopólico. Nuestra agricultura es marginada.
- Al hablar de modernización deberíamos tratar del negocio agrícola. ¿Tenemos claro qué propósito debe tener el agro en el país para empezar a definir la política?
- ¿Hay alguna política diseñada para que en la región se agregue valor y exporte?
- Las políticas agrarias no son integrales. No hay intersectorialidad. Tampoco entre los investigadores. En el caso de México, las políticas le dan un mayor valor agregado a los productores tanto como a los exportadores. ¿Los asesores de las políticas generan mayor condiciones de riesgo, toman en cuenta la variabilidad climáticas?

Desde el ponente y los comentaristas:

Fernando Eguren:

Un tema central es analizar ¿cómo se definen, hacen e influyen las políticas agrarias?. En contextos de presión y participación de grupos internacionales y nacionales, son procesos complejos.

- Si se emplea el criterio “ganan todos” o “pierden todos menos un pequeño sector”, en este segundo caso a los agricultores no les va bien.
- Por un lado va la globalización, la agricultura, el ALCA y, por otro lado, van las Facultades de Agronomía a nivel nacional. Hay una buena calificación técnica de especialistas pero no siguen los procesos.

- El Consejo Nacional de Concertación Agraria, CONACA, creado por presión de CONVEAGRO y disposición del MINAG y conformado por representantes de los agricultores y por varios ministerios, se ha entrampado a raíz del último reglamento que modificó la composición de la representación de los agricultores.
- Hay la necesidad de políticas diferenciadas. Deba haber, de hecho no hay. Hay una expresión institucional de políticas diferenciadas, extremando esta afirmación tenemos: MINAG para la costa, PRONAMACHCS para la sierra e INRENA para la selva. Tengo la esperanza de que en la REGION, con la descentralización, se aprovechen las potencialidades, si es que se supera la estrechez de sólo centrarse en la asignación de recursos. Tienen que ser integrales y diferenciadas las propuestas regionales.
- Los chilenos han tenido la inteligencia de adecuar políticas a sus particularidades y potenciar sus particularidades en el mercado. ¿Cómo utilizamos nuestra realidad para desarrollarnos?. La pequeña propiedad es una ventaja socialmente, aunque no técnica y económicamente. El asunto es ¿cómo desarrollarla?

Carlos Franco:

El panorama de las políticas agrarias en los diversos países de la región, advierte que están subordinadas, en parte, a los organismos multilaterales. No sólo en el campo del agro sino de las políticas en general.

- Como se puede advertir se han reducido los grados de libertad que tiene el estado para la definición de las políticas. Incluso es difícil pensar que se logren libertades en esa definición en la relaciones bilaterales comerciales actuales.
- Las condicionalidades forman parte de la definición, en un marco de responsabilidad compartida, provienen principalmente de los que organizan y dirigen el orden mundial desde occidente. Están detrás de los fracasos en lo económico, lo político y la agricultura.

Javier Escobal.

- Sobre el rol de la agricultura en la Región tengo una visión pesimista: no creo que la agricultura sea la alternativa para la superación de la pobreza. En experiencias exitosas, esa superación pasa por otras actividades en el medio rural; ahí hay que aumentar los activos para promover y mejorar las posibilidades de empleo rural. Los ingresos de los productores son mayores a los provenientes de la agricultura.
- Existe poca capacidad para articular políticas intersectoriales, establecer espacios de diálogo y coordinación entre MINAG y Transporte (Caminos rurales) por ejemplo. Habiendo pocos recursos hay un enorme desperdicio por la falta de integración intersectorial.

- *¿Cómo ubicarnos en la descentralización?* es un tema central. Básicamente cuatro regiones va a obtener buenos recursos de canon. *¿Cómo lograr procesos locales para priorizar recursos que van llegando a la Región?* es la preocupación central, no hay que dejar de pensar en ello por centrarse en las restricciones de recursos provenientes del presupuesto nacional.

4.3 Política agraria y globalización

Desde los participantes:

- *¿Qué se plantea sobre la propuesta de integración con el Grupo 21 Brasil o dentro del ALCA?*, tomando en cuenta la integración de Piura con Paita-Belén.
- *¿Qué hacer frente a la importación?*

Desde el ponente:

Fernando Eguren:

En el marco de la Ronda de Uruguay (GATT hoy OMC) el punto más conflictivo fue la agricultura. En los últimos meses, esta agenda de las negociaciones internacionales se ha tratado a nivel de la opinión pública, que normalmente era un tema de especialistas.

- Se está tomando conciencia que se está estableciendo una serie de reglas de juegos que nos van a afectar, en un marco donde hay poca información por parte del estado peruano. Están pendientes la integración al ALCA, los Tratados bilaterales comerciales con EEUU y la Unión Europea también con el MERCOSUR, no sabemos qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones, entre otros. Pero no sabemos *¿qué se está jugando con estas gestiones?*, *¿qué capacidad real tiene el MINAG para negociar y a quién representa en esas negociaciones?*.
- Este proceso de integración en la globalización está muy acelerado, en un estado que tampoco tiene la información y claridad para tomar decisiones, en que incluso los especialistas, no sólo los ciudadanos, cuentan con información diversa y poco clara. Se requiere hacer algún tipo de exigencia para estar informados sobre este proceso en el que se está jugando los marcos de las decisiones que van a tomar las regiones (restricción comercial por ejemplo) o de las universidades (restricción porque ya fue patentado).

***SEGUNDO PANEL:
"MODERNIZACIÓN Y SERVICIOS"***

**1. Ponencia “Innovación tecnológica, institucionalidad y acceso a mercados”.
Luis Ginocchio (Consultor agronegocios)².**

La actividad agraria es la principal fuente principal de dinamismo en la Región Piura. Es el sector con masividad de empleo directo e indirecto, ocupa entre el 50 al 60% de la PEA regional. Se habla de la crisis de la agricultura, pero otros sectores también tienen serias dificultades, tal como el sector industria.

- *Hay que organizarse para desactivar las limitaciones.* El mango ha generado un segmento de creciente ingreso, tiene una base de mediana y pequeña propiedad y la producción se concentra en Piura.
- *Hay que orientarse por la demanda.* El éxito de Chile tiene relación directa con haberse centrado en productos que les interesa a los consumidores. En Piura se cuenta con una diversidad de cultivos y posibilidades. Entre los promisorios destacan: mango, banano orgánico, acuicultura y panela granulada. Está en crisis: algodón. En tránsito a la diversificación, cultivos tales como el arroz. La sierra de Piura complementa la oferta de costa, hay condiciones de clima para ello y tiene experiencias interesantes exitosas como las de la Central Piurana de Cafetaleros.
- *Hay la necesidad de promover servicios para la modernización del agro y la agroindustria.* Nuevos conocimientos e innovación en las prácticas productivas pero también en la organización, la institucionalidad y las capacidades empresariales.
- *Hay la necesidad de trabajar agendas con diferentes actores, desde lo local para concertar propuestas y proyectos, y hacer seguimiento de la política nacional.* La propuesta es para contribuir a la modernización del agro y de la agroindustria. La modernización significa cambios y reconversión productiva así como individualismo. Tratamos sobre la innovación: lo moderno nuevo, reciente (se vuelve a actualizar), en la búsqueda de ser competitivos y elevar el nivel de vida de la población.

La Región Piura tiene importantes ventajas que pueden motivar a los inversionistas a intervenir en el agro (extensión de tierras irrigadas, clima de trópico seco, cercanía al Puerto de Paita, segundo departamento más poblado, dos universidades, valle de San Lorenzo) pero también limitaciones, de las que destaca:

- La fragmentación de la tierra es una limitación pero no tiene que ser traba para el desarrollo. Hay formas de asociatividad que permiten superar esta limitación. Un

² La ponencia destaca aspectos tratados a profundidad en el texto recientemente publicado con el mismo título, cuyo autor es Luis Ginocchio Balcazar.

caso ilustrativo es el de los agricultores chinos, expresado en la ponencia de Eguren, los que son jardineros de su parcela.

- Pobre identificación de los jóvenes rurales (con mayor nivel educativo que sus padres) con el futuro del campo. La realidad social de los jóvenes está divorciada de su relación con el desarrollo del campo, se les educa y motiva, en el hogar y la escuela, para que se vayan a la ciudad.
- En la coyuntura está la crisis que se da en el campo:
 - Un contexto que no desarrolla capacidades en la pequeña producción y que tiene débil capacidad de respuesta a cambios en el entorno.
 - Un agro dedicado mayormente a commodities (mercado masivo de productos en el que la competencia es por costos) y no a mercados de especialidad teniendo potencial para ello.
 - Una planificación desde arriba, informalidad y un mal uso del agua escasa.
 - El Fenómeno El Niño (FEN) con el cual hay que aprender a generar políticas de gestión de riesgos.
 - La posibilidad de generar riesgos incontrolables con la aprobación de la inversión minera polimetálica en medio del agro piurano.
 - Escasa vocación industrial.

Se proponen las siguientes líneas de acción para motorizar las dinámicas de innovación en el agro regional:

- *Promover la consolidación del incipiente mercado de servicios agropecuarios* conectado con las realidades agro ecológicas locales y con los mercados de productos y servicios globales (relativos a nuevos agronegocios, con un centro de información articulando oferentes y demandantes, así como estableciendo ¿cómo medir la calidad de los servicios?).
- *Organización y relaciones empresariales en el agro.* Existe una diversidad de experiencias, de diferente escala y de tamaño de propiedad de la tierra, generando experiencias de producción a escala, gestionando riesgos y mejorando empleo.
- *Fortalecer la organización e institucionalidad.* En el ámbito local debe estar articulada a los municipios, como se da en la sierra donde un grupo de municipalidades tiene técnicos que prestan servicios a los cafetaleros. La constitución de Unidades de Desarrollo Agroempresarial por cuencas, subcuencas y comités de regantes. A nivel regional, la creación de una Cámara de competitividad agropecuaria de Piura, que facilite la concertación entre los actores de las cadenas productivas que quieren dinamizar los agronegocios.
- *Financiamiento* para reencontrar la ruta del desarrollo en el campo piurano y funcionamiento de un seguro agropecuario basado en estudios de riesgos que tome en cuenta la recurrencia climática.

- *Promoción de eslabonamientos para el acceso a mercados.* Entre productores, procesadores, exportadores y empresas de servicios, generando información de dominio público, trabajando nuevas fuentes de innovación y difundiendo los casos exitosos replicables.
- *Promover la agregación de valor* mediante la transformación agroindustrial de las materias primas del campo (Fondo de diversificación agroindustrial, banco de ideas/perfiles/proyectos).
- *Plan de promoción de inversiones* que comprenda la difusión de la imagen de Piura como ecosistema singular para la detección, producción y diferenciación de productos para diversos mercados, en particular de especialidades (orgánico, de origen, otros) y agro-alimentario.
- *Redefinición del rol del estado y rediseño de la planificación,* entre otros, para el manejo adecuado de recursos naturales. Declaración de emergencia regional los valles de Piura con procesos masivos de degradación y salinización de los suelos.
- *Inversión y emulación de desarrollo de capacidades, actitudes y emprendimientos empresariales.* Las personas son las que hacen la diferencia. Es común afirmar que con la inversión se desarrollará el agro sin darle la importancia al hecho de que los agricultores son los actuales inversionistas.
- *El devenir de la regionalización (proceso de descentralización) y de la modernización del agro y de la agroindustria* están íntimamente vinculados. El agro regional puede y debe convertirse en el impulsor del desarrollo regional.

2. Ponencia "La empresa pública de servicios para los agricultores de Navarra". Alberto Lafarga (ITGA - Navarra).

Se presenta la experiencia de trabajo del gobierno regional de Navarra (España) con la creación del Instituto Técnico y de Gestión Agrícola (ITGA, Sociedad Anónima) en 1987.

- Navarra es una región con una agricultura de importancia social y económica. Tiene 250,000 has agrícolas y 14,000 agricultores, el tamaño de sus propiedades varía entre 20 a 30 has, en promedio. El mayor tamaño de las explotaciones agrícolas es de 100 has. Mayormente producen cereales (trigo y maíz entre los principales) y hortalizas en menor superficie.
- Con la creación en España de las Regiones autónomas, el gobierno regional de Navarra decide tener una empresa pública para promover y desarrollar las políticas públicas (transferencia de tecnología y asesoría para la modernización) de apoyo a la modernización del agro.

- Los socios de la empresa (ITGA S.A) son: el Gobierno y los productores. En el Consejo de Administración, participa también el representante del Ministerio de Agricultura; en el Consejo Consultivo para la agroindustria también participan los sectores de la producción (cereales y hortalizas).
- Una de las principales funciones del ITGA es lograr la profesionalización del productor, para que sea rentable su trabajo. Se garantiza su acceso a la información, a la asesoría, a la capacitación y, en caso que se considere necesario, a medios que acompañen la innovación tecnológica y comercial.
- Los productores aportan con un cuota, según la superficie del cultivo, el que ingresa como fondo por servicios prestados.
- Los cambios se dan a largo plazo, el proceso iniciado hace más de diez años se expresa en el mejoramiento del nivel de vida de las familias del agro, de sus capacidades de decisión en el ITGA y un mejor relacionamiento entre gobierno regional y productores de su región.

3. Comentarista, Marlene Castillo (Consultora).

Los comentarios se centraron en los aprendizajes a profundizar que motivan las ponencias y el debate del agro regional reactivado después de tantos años de silencio:

- Los problemas y las posibilidades del agro no encuentran explicación sólo en el sector, hay la necesidad de una visión y tratamiento multisectorial. Tampoco se reducen al ámbito local, requieren visión y tratamiento regional, nacional e internacional.
- La modernización del agro remite necesariamente al desarrollo de la agroindustria en el marco de trabajar con cadenas productivas rentables también para los productores. En ese marco interesa evaluar y trabajar la rentabilidad como una resultante sistémica de la cadena y no sólo del productor.
- Los desafíos de competitividad para los actores (y no sólo para los productores) requiere tránsitos cualitativos de nuestra cultura, como lo subraya la ponencia de Ginocchio en particular, que en el campo comercial nos remite a una producción orientada al mercado, por tanto respondiendo oportuna y pro activamente a los cambios del mercado final.
- Se ha tocado la crisis del algodón pima. Hace diez años, en Piura, en un evento, se dieron a conocer los cambios en las demandas de las industrias textiles en el mundo, que relativizaron las ventajas de la fibra extra larga si es que no mejoraba la resistencia de la fibra. El mejoramiento genético y la difusión de información al día, son funciones de los productores, la respuesta al mercado requería de las Universidades y de las entidades públicas, éstas estuvieron a espaldas de ello. Ahora, en Piura la mitad de la materia prima es importante por fibra de menor

longitud pero mayor resistencia. La innovación/no innovación es una responsabilidad compartida, no sólo del productor (desde la visión tecnocrática).

- Esos desafíos requieren desarrollo de capacidades de todos los actores. Por ejemplo, los profesionales del agro (funcionarios, académicos o técnicos de las ONG) hemos sido formados en la modernización del cultivo (casi sólo de costa). En el trabajo con pequeños (as) agricultores (as) hemos descubierto la necesidad de trabajar con sistemas de producción agropecuarios. En menos de 10 años, se ha hecho imperativo capacitarnos en agronegocios, recientemente eso sigue resultando insuficiente sino incorporamos el enfoque sistémico de cadenas productivas.
- El proceso de descentralización en curso como contexto favorable para que los actores del agro, de la agroindustria y del entorno de servicios conexos, construyan un desarrollo rural territorial tanto regional como local. En ese marco, recoger los aportes de la experiencia del gobierno regional de Navarra. Un estado que apuesta, compromete en la medida que los propios productores organizados asumen su co-responsabilidad social, económica y política.
- La necesidad de re-leer y profundizar las propuestas presentadas por Luis Ginocchio (texto publicado) a fin de retomar el debate y los acuerdos para una agenda regional y local concertada en torno al desarrollo del agro y la agroindustria incluyente, que además de los desafíos de competitividad, incorpore los de seguridad alimentaria y de gestión de riesgos asociados al FEN.

4. Debate temático.

4.1 Políticas agrarias y cultivos en Piura

Desde los participantes:

- Apoya la propuesta de la Cámara de Competitividad Agraria. ¿Se necesita de políticas de gobierno para que las empresas sean competitivas?
- ¿Cómo diseñar políticas, de acuerdo a la realidad, para la innovación tecnológica y el fortalecimiento de los servicios de apoyo?
- Para definir las políticas agrarias tendrían que reunirse los Ministros de Agricultura, de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas.
- ¿Qué son políticas agrarias nacional, regional y descentralizada?
- ¿Qué puede sustituir el algodón?. ¿Cuántos productores de mango tienen deudas?.
- El algodón en el valle del Alto Piura es rentable, en el Bajo Piura no y el problema es el sistema de irrigación con la represa de Poechos. El presupuesto del MINAG es apenas del 2% del total nacional.

Desde el ponente, Luis Ginocchio:

- Actualmente las empresas de servicios de apoyo a la producción encaran dificultades tanto desde el lado de la oferta como de la demanda. La información para que sea una herramienta para el desarrollo tiene que ser de dominio público.
- No hay institución regional que lidere el trabajo para cambiar el campo. Por eso mismo, no se tiene poder de negociación.
- Las políticas agrarias no han ayudado a la solución de los problemas del campo. El MINAG ha publicado su planteamiento de política agraria nacional 2002. Sería importante compararlos con lo que plantea el gobierno regional.
- Los cultivos como algodón, mango y limón tienen espacios de desarrollo diferentes, no son excluyentes en la propuesta agraria regional.

4.2 Sobre la experiencia del gobierno de Navarra.

Desde los participantes:

- ¿Cuál es la experiencia del gobierno de Navarra sobre la actitud del agricultor al cambio?
- Tal como lo interpreto, los principios del cooperativismo y de la propiedad social que se aplicaron en nuestro país, han sido integrados en la experiencia de la empresa pública del gobierno de Navarra.
- Incorporar en el análisis de la experiencia de Navarra, los subsidios de la Unión Europea.

Desde el ponente, Alberto Lafarga:

- Los productores tardaron en responder a la innovación tecnológica porque son hombres y mujeres de hechos, de lograr confianza cuando se demuestran los cambios. Hay que ofertarles cambios pero significativas en términos de estructura e infraestructura que armonice con sus motivaciones y objetivos de cambio.
- La Comunidad Europea se plantea transitar de las primas a la producción hacia ayudas desligadas de la producción. Es decir, liberalizar la decisión del productor de tal modo que las primas vayan teniendo ligazón al desarrollo rural, primas en función de sus decisiones en torno al programa de desarrollo rural.

TERCER PANEL:
"FINANCIAMIENTO AGRARIO"

1. Ponencia "Sostenibilidad del financiamiento agrario de Piura". Mario Alvarado (Investigador economía).

Se busca que la oferta de crédito agrícola sea sostenible y de calidad. Que los productores se convenzan que están en una relación de largo plazo ventajosa.

Condiciones para que sea sostenible. Desde la oferta, las instituciones tienen que tener unidades especializadas y eficientes con recursos suficientes, tener una mínima tasa de morosidad, aplicar una tasa de interés sostenible y tener una adecuada caja de fondeo. Desde la demanda, los agricultores tienen que tener capacidad de pago (con cantidad y calidad de tierra y agua por ejemplo) y estar en condiciones viables. Los bolsones de pobreza requieren apoyo temporal a la espera de que las condiciones del agro se tornen más viables.

La realidad actual. Los programas gubernamentales de servicios de crédito agrícola, con altas tasas de morosidad. La tendencia cultural a valorar que toda política pública crediticia es un regalo, un subsidio. Las cajas rurales son las que tienen mayor concentración del crédito agropecuario en la colocación total. El agro es poco atractivo para las entidades privadas financieras. Existen problemas serios de recuperación de crédito agrícola debido a cuatro factores:

- Se carece aún de una tecnología crediticia adecuada.
- Los productores tienen dificultades de rentabilidad sostenible.
- Se tiene una débil cultura de pago.
- No hay seguro agrario en una región con Fenómeno El Niño. La Caja Municipal de Sullana, en sus primeros años orientada al agro, fue exitosa (2 a 3% de morosidad); con el impacto del FEN se tornó insostenible.

Es indispensable tasa de interés sostenible que cubra costos y riesgos. La tasa de interés está en función de los costos operativos y de fondeo, de las proyecciones de pérdidas (no recuperables) y de las tasas de crecimiento mínimo. Hay factores que impulsan o disminuyen el crecimiento de la tasa. La probabilidad de pérdidas, en condición de deficiente tecnología crediticia (no selectivas de clientela en base a información precisa y real) la tasa crece. Lo que interesa es que en términos netos logremos una tasa sostenible.

Es necesario conocer la racionalidad de la clientela. En base a un modelo de crédito trabajado para la Caja Municipalidad de Sullana, se procesó información para encontrar a qué factores obedecía el hecho que no cumpliera con el pago. La variable más significativa es la rentabilidad, el ratio resultante de colocar, en el numerador, el valor de todas las fuentes de ingreso y, en el denominador, todos los gastos (agrícolas y no

agrícolas, incluyendo consumo). Se encontró que la variable de otros ingresos diferentes al cultivo financiado incrementa el incumplimiento del pago, una relación inversa a lo esperado. Una explicación provisional es que si el ingreso depende de otras fuentes, menos de la fuente crediticia, a mayor dependencia el agricultor estará más obligado a pagar su crédito.

¿Cómo hacer sostenible nuestro financiamiento agrícola? nos remite a dos cuestiones centrales. Primero: *¿cómo logramos hacer rentable y por tanto bancable al agro?*, sobre esto hay que trabajar en las cadenas productivas para mejorar ingresos. Segundo. *¿cómo minimizamos riesgo crediticio?*, con tecnología crediticia, seguro de riesgo y sistema de garantías (prenda agrícola sobre todo).

La rentabilidad del agro está en función de cantidad, rendimiento y precio. La variable más significativa es el precio. El oligopsonio en el caso de algodón pima conduce a precios bajos para los productores, así mismo los subsidios importados están convirtiendo a nuestra industria textil algodónera en maquiladora. Hay que encarar esta situación desde diversas políticas y medidas. La brecha entre rendimientos potenciales y actuales es una brecha para mejorar rentabilidad. Hay que trabajar en tecnología para la reducción de costos, en cadenas productivas para mejorar rentabilidad del agro.

En cuanto tecnologías crediticias tienen que tomar en cuenta que el pequeño agricultor tiene una doble dimensión, económica-productiva y unidad familiar, que se conjugan en sus decisiones de pago. Hay que anticipar las variables de precio y rendimientos, en un alto contexto de incertidumbre. El rol de los analistas de crédito es importante para detectar riesgo de no pago y posibilidad de superarlo con persuasión o sanción.

¿Cómo determinar la voluntad de pago? La mejor manera es mediante la central de riesgo, esos servicios existen actualmente en el mercado pero manejan información de banca formal. No están incorporado la información de pago de programas gubernamentales y no gubernamentales con historia crediticia de la pequeña agricultura.

Sobre seguro agrario. La primera pregunta es *¿debe o no haber subsidio?*. En la experiencia de otros países, la primera etapa es subsidiado porque hay que evaluar el destino del crédito, si vale o no. Los riesgos están función de los clientes seleccionados y de la diversificación del riesgo. El seguro no debiera ser contra todo riesgo sino sobre riesgos específicos, para el riesgo más catastrófico y probable. En el caso de Piura, un seguro frente al FEN. Por otra parte, la cadena productiva puede constituir una plataforma para compartir no sólo la rentabilidad sino también el riesgo, como es el de la cadena productiva algodónera del CIPCA.

2. Ponencia "Financiamiento agrario". Juan Herrán (Gerente de Agrobanco).

AGROBANCO está dirigido a los agricultores que se dedican a mercados orientados rentables que no tienen crédito formal. No a los de poca rentabilidad ni a los agricultores de subsistencia.

Según el Censo Agropecuario 1994 hay 1.745 millón de agricultores en un poco más de 2.5 millones de hectáreas. Hay múltiples factores que generan la crisis de la agricultura, entre los cuales el financiero es uno más. Hay que recordar que los agricultores tienen que estar organizados, contar con capacitación técnica (con el recurso que se está buscando en el BID, se trata de que parte se destine al servicio de capacitación) y acceso a los mercados.

Se dice que el crédito es la única solución, pero el sector agropecuario está cada vez menos favorecido por la banca. Los mayores problemas provienen de la productividad. Se quiere trabajar con los agricultores para organizarlos, capacitarlos en técnicas actualizadas, en información de mercado y orientarlos a cultivos rentables.

Las colocaciones en el agro han caído. En 1989 fue el mejor año. Al 2001 la cifra es muy baja y una gran parte no se recupera.

AGROBANCO no es igual del Banco Agrario. Es independiente del MINAG, éste es un socio. Es un banco como cualquiera, regulado por las mismas reglas. Tiene cuatro campos: agrícola, pecuaria, acuícola y forestal.

- Tiene créditos de segundo piso con instituciones financieras. En el mes de febrero del 2003, fue autorizado a colocar créditos directos sólo si los productores están organizados y por un monto no mayor de 15 UIT por campaña, correspondiente al 70% del crédito de producción. Las partidas son desembolsadas en función del ciclo vegetativo y los vencimientos en función del fin del periodo vegetativo y un adicional. La garantía es la prenda agrícola siempre y cuando no supere los 3 UIT, si es mayor se toma hipotecas o avales donde sea pertinente. El agricultor recibe en dinero (cheques con orden de pago) y especies. Cada agricultor firma un pagaré con el Banco, luego pide las partidas mediante la orden de pago.
- El costo por hectárea de algodón. El área de acción es entre 3 a 10 has. El operador puede cobrar por asesor hasta un 7% de costos directos. De 1,100 dólares puede cobrar hasta 75 dólares por ha, operador asesora en lo técnico y el mercadeo. El Banco cobra una tasa del 3%, en el caso del algodón en los 10 meses es del 21%.
- La cadena productiva: el agricultor, el banco y el comprador, los que se articulan mediante el operador. Una vez entregado el producto, el comprador debe pagar en forma proporcional el pago al banco y al proveedor en cada transacción de compra-venta. El operador lleva el proyecto al banco. Suscriben convenios el comprador con los productores y el operador con los productores. El Banco supervisa que esos convenios se cumplan, al proveedor para que garantice la oportunidad de la entrega. El comprador tiene que ser investigado y supervisado para garantizar la compra.
- El operador es una persona, empresa u ONG., capaz de asistir técnicamente en el cultivo, informa al Banco, es el responsable de los desembolsos a nombre del productor, tiene que ser un conocido de sus clientes. El banco le pide al agricultor todo los requisitos que le pide una organización financiera.

3. Comentarios de los panelistas.

3.1 Carolina Trivelli (SEPIA)

- Sobre los otros ingresos, no es razonable recomendar crédito para ingresos con un fuerte componente de otros ingresos, más aún en una región con el FEN, al contrario con otros ingresos se puede neutralizar el riesgo. Los efectos podrían ser catastróficos. Hay que revisar el análisis, alguna información está inadecuada.
- El acceso a información nos da una historia, un desempeño pasado, pero no libra de riesgo de no pago, ante un problema de insolvencia, por ejemplo con un shock climático. No es toda la información que se necesita para satisfacer a los intermediarios financieros.
- En relación a seguro agrario. El asunto de fondo es ¿qué se puede asegurar?. El seguro no puede proteger al prestamista por las buenas o equivocadas decisiones de los agricultores. El seguro tiene que ser específico, en el mediano plazo, en el caso peruano, el seguro sería frente a riesgos climáticos específicos, por ejemplo sobre déficit hídrico o incremento nivel de temperatura. Problemas de administración de agua no cubre el seguro, por ejemplo en Piura. Los seguros no debieran ser obligatorias sino voluntarias. Las políticas obligatorias llevan a efectos perversos en relación a lo que se quiere lograr.
- Tratamos temas de microfinanzas rurales mezclado con los agrarios. En los mercados recientes, pequeñas financieras están dando crédito a actividades no agrícolas tanto por la probable competencia desleal del Agrobanco y porque han detectado que hay demandas del mercado urbano que les disminuyen los riesgos. En relación a la orientación de las Cajas Rurales, de un 50% de agro en su cartera han bajado al 25% y en proyección bajarán a un 15%, por los requerimientos de sostenibilidad. Eso seguirá, mientras no se hagan grandes avances en tecnología crediticia y no mejore el entorno.
- Para obtener el crédito es necesario contar con un título, un flujo de caja positivo, producción orientada al mercado e inserta en una cadena para manejar riesgos. El segmento que trabaja con financieras formal es un grupo bastante limitada. ¿Qué pasa con el resto?, ¿cuáles son las políticas que les permita irse incorporando a este proceso? y ¿cómo diseñar un sistema de promoción para que más agricultores lleguen a esta condición mínima de legibilidad.

3.2 Bruno Fossa (Junta de Usuarios del Valle de San Lorenzo).

- Política agraria, modernización y financiamiento del agro es lo que nos gustaría que existiera.
- El tamaño mínimo de la propiedad y la atomización de la tierra, es uno de los problemas graves de la agricultura. La tierra atomizado no será rentable. El

estado debía dictar la suspensión de la división de la tierra. La pequeña agricultura existente será viable si utilizamos las cadenas productivas trabajadas con el MINAG. La organización es clave.

- Comúnmente se afirma que con el anterior Banco Agrario no había esa cultura no pago. El que mejor pagaba era el agricultor atomizado. El Banco quebró por que se manejo de una manera política. La caja rural o municipal dan préstamos comerciales que el agricultor en su desesperación los toma y con esos intereses no sabe hacia donde llega. El préstamo agrario en sus dos primeros años tiene que ser en un 120% para su necesidad porque el agricultor requiere capitalizar la tierra y la necesidad familiar. Si no paga, se le retira definitivamente.
- El estado debería tener precios de refugio no hablo de subsidio. Cuando el algodón pima se cosecha, los productores encaran un precio no real, manejado por un mercado imperfecto. En el caso del maíz amarillo duro, se encaran los precios subsidiados del volumen importado.
- Concuerdo completamente que necesitamos un seguro agrario. Todos los de la cadena necesitan seguridad. Seguro verdadero pero no como el de 1997, los que tomamos ese seguro no se aplicó, vino el FEN, no pagó y quedamos con la deuda.
- Se necesita Banco agropecuario no sólo de agricultura. Fue creado en el 2001 estamos al 2003 y hasta ahora no funciona en la agricultura y no llega al agricultor al que tiene que llegar. El Banco es de derecho privado, con un capital mixto, con el objetivo de dar crédito al universo de los agricultores y no sólo a un pequeño segmento. Anunció su capital de 100 millones de nuevos soles esperando un agregado de 150 millones del sector privado financiero. Hasta donde tengo información no se ha dado este agregado. Con el precario capital social no puede atender a los 2 mil millones de dólares a nivel nacional. Ha dejado sin financiamiento a 1.7 millones de agricultores, ha dado a un pequeño segmento y de los que están en las pocas cadenas productivas.
- La Junta de Usuarios de San Lorenzo ha insistido que la operación del Banco debe funcionar con todas sus atribuciones y no limitarse a las 7 condiciones que ha establecido la Banca y Seguros. La cartera de préstamo del Banco se incrementaría sólo con recibir los depósitos a la vista. El MINAG en vez de tener su dinero en el Banco de la Nación, podría colocarlo en el Agrobanco.
- Necesitamos reflotar al Banco con mayor capital, préstamos con seguro agrario, ampliar los sujetos de crédito y dotarlo de mayores atribuciones financieras. Nació mutilado en un contexto de falta voluntad política. El crédito tiene que asociarse con organización y capacitación.

4. Debate temático.

4.1 Sostenibilidad del financiamiento agrario.

Desde los participantes

- En el caso del algodón, hay un doble problema, tanto de precio manejado como de 50% del rendimiento potencial. El seguro agrario tiene que ser específico. Es importante para las cadenas productivas, un seguro.
- ¿Cuándo se califica a un cliente porqué se da puntaje negativo en vez de positivo al que tiene otros ingresos?
- ¿La tierra está considerada como garantía?, porqué Alvarado no la considera y porqué sí en el caso de Herrán. Si no funciona como garantía pierde valor.
- No hay solución hasta ahora para el acceso al financiamiento. ¿Qué es lo que está pasando, qué condicionalidades existen para que el estado no intervenga en esto?

Desde el panel

Mario Alvarado:

- La explicación a la alta correlación entre agricultores con alto % de otros ingresos e incumplimiento de pago, es débil. La única explicación lógica provisional es la que se ha dado. Resulta una lógica racional en el caso del minifundista del Bajo Piura con otros ingresos en más de 50%, con precariedad en el nivel de ingreso.
- Un seguro válido y pertinente es contra el FEN. La obligatoriedad de los seguros es necesaria para garantizar la sostenibilidad (escala de asegurados).
- Cuando se maneja políticamente el Banco Agrario ha empezado el fuerte estereotipo del agricultor que no paga. Después fue fortalecido con las siguientes experiencias de incumplimiento de pago. Hay la necesidad de romper ese esquema mental, en el caso de AGROBANCO, con la selectividad, supervisión y afectación de los clientes.
- A corto plazo, la medida de prenda agrícola como garantía es lo más viable. En el mismo análisis, de correlación, hay mejor pago cuando la garantía es la tierra. En un mercado restrictivo de tierras complica la ejecución de la garantía.

Carolina Trivelli:

- La relación de largo plazo entre cliente y entidad se da en muchos casos de prestamistas informales, además en una relación en la que comparten riesgos con el agricultor.
- Un seguro frente al FEN todavía es grande, hay que especificar frente a un indicador por ejemplo de patrones de temperatura.

- En cuanto a la obligatoriedad del seguro, no debía ser, el Estado debería asociar incentivos para que se use.

4.2 Financiamiento de Agrobanco.

Desde los participantes

- Una sugerencia: incorporar en los requisitos de operador de AGROBANCO, la capacidad técnica pero también gestora y ética.
- Se está trabajando en alguna cadena del sector pecuario. ¿Se está dando crédito pecuario?
- ¿El préstamo de AGROBANCO también es para los productos de la sierra?. ¿El préstamo es individual o por grupo?, porque algunos representantes nos han dado mala experiencia.
- ¿Cuál es el número de crédito, de agricultores y montos en el caso de Piura?

Desde el panel

Juan Herrán:

- AGROBANCO no es la solución al agro. En su mejor momento, el Banco Agrario financió el 26% del área, tampoco fue la solución. Actualmente los sujetos de crédito con cero morosidad. Al tocar las puertas de la Junta de Usuarios todos quieren ser beneficiarios, pero no se puede.
- Hay exigencias. Las cadenas con las que se trabajaba se han reducido en un 50%. La informalidad forma parte de la realidad, ha sido una consecuencia de constatar la información declarada con la documentación de los títulos.
- La supervisión es clave. Hay que llegar antes de la cosecha, a pesar del trato con el comprador y con el operador. Requiere de todas maneras supervisión, siendo clientes sin antecedentes de no mal pago. El operador tiene que ser probo comprobado.
- Somos 5 empleados, trabajamos con el MINAG y los operadores. No hay propaganda múltiple porque sería crear falsas expectativas. Requerimos apoyo para poder apoyar a los agricultores que si pueden ser sujeto de crédito.

Bruno Fossa.

- Los agricultores sujetos de crédito no son representativos del universo. Muchos agricultores han caído en el rescate financiero que realmente ha beneficiado a la Banca y no al agricultor.